

INMOBILIARIA LAUDAMUS S.A.
Cdela. Nueva Kennedy, Calle E #233 y 9na. Este
Teléfono: 2-395529

76955
OK

Guayaquil, 3 de Marzo del 2008

Señora
PATRICIA NEGRETE ARTEAGA DE REINOSO
Ciudad.-

foj. 65292. p. 95

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LAUDAMUS S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como **PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía por un periodo de 5 años, pudiendo ser reelegida indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, respecto de todos los asuntos relacionados con el giro o trafico de la compañía.

La compañía Inmobiliaria Laudamus S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ente el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 28 de Agosto de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Noviembre de 1995, de fojas 65.292 a 65.301 número 20.725 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 41.310 del Repertorio.

Atentamente,

Gabriela Reinoso M.
MARIA GABRIELA REINOSO NEGRETE
GERENTE GENERAL

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Marzo 3 del 2008

Patricia de Reinoso
PATRICIA NEGRETE ARTEAGA DE REINOSO
C.C. #0904043056

NUMERO DE REPERTORIO: 12.957
FECHA DE REPERTORIO: 17/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:20

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Marzo del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía
INMOBILIARIA LAUDAMUS S.A., a favor de **PATRICIA
ELIZABETH NEGRETE ARTEAGA DE REINOSO**, a foja **30.710**,
Registro Mercantil número **5.335**.

ORDEN: 12957



5

REVISADO POR:

S.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA